



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23**SAN FERNANDO DE HENARES**

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación cuyos datos a continuación se indican:

Número de expediente: CAL 12 051.

Asunto: reparación de vehículos.

Titular: don Edward Raúl Alfaro Cotrina.

Situación: Sierra de Albarracín, número 3, nave 36.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 17 de octubre de 2012.—La concejala-delegada, Laura Bedoya Ortuño.

(02/8.648/12)

